

EDICTO

Nº Edicto: 17286

Carátula: GARCIA, JOSE ARMANDO C/ GRASSO, SANTIAGO S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-00998-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en autos caratulados "GARCIA, JOSE ARMANDO C/ GRASSO, SANTIAGO S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" Expte. nro. BA-00998-C-2023, cita a Santiago Grasso para que en el plazo de 15 días comparezca al proceso y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente (artículos 145 y 343 del código procesal). En el edicto correspondiente se deberá hacer saber el código para Contestar Demanda XHMJ-ETSU y el siguiente link que permite tomar vista de la demanda y documental <https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda>. Publíquense edictos por el termino de dos días en el boletín oficial, la pagina web del Poder Judicial y en un diario de mayor circulación de esta ciudad. San Carlos de Bariloche, 13 de noviembre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002524